

C301
1989

M E M O R A N D U M

EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL DE SANTIAGO

1.- Edificio del Senado al 30 de noviembre de 1989.

Se encuentra totalmente reparado con modificaciones leves que no afectan su estructura para operar como sede de la Corporación.

a) PRIMER PISO.- En perfectas condiciones de habilitación (Sala de Sesiones; Dependencias de Secretaría; Presidencia, Vicepresidencia --se dividió en dos oficinas y se agregó otra al costado del pórtico de la entrada principal--; Sala de Lectura de Senadores, Casetas Telefónicas; Oficina Edecán; Oficina de Informaciones --actualmente trabajando para la Secretaría de Legislación de la Junta de Gobierno, su reparación está pendiente al 15 de enero de 1990--, Tesorería y Habilidadación; Guardia y Correos; Comedores; Cocina; Pórtico de entrada por Morandé y Baños.

Algunas de estas dependencias han sido subdivididas con paneles desmontables.

b) SEGUNDO PISO.- Pefectamente habilitado.

Cabe hacer presente que las antiguas oficinas de Senadores han sido acondicionadas para la instalación de sistemas de computación y Comunicaciones.

La escalera de acceso al segundo piso del lado sur del edificio fue ampliada hasta el tercer piso, respetándose el trazado original.

El resto de las dependencias en que funcionaban la Redacción y el Archivo está operativo para cumplir esas funciones.

c) TERCER PISO.- En óptimas condiciones de operación.

Todas las Salas de Comisiones y otras destinadas a oficinas de Senadores están en condición de ser empleadas inmediatamente para tales funciones.

BAÑOS.- Se han agregado otros y todos están en perfecto estado.

Todo el edificio se ha alfombrado nuevamente (muro a muro con alfombras de alto tráfico), con excepción de algunas oficinas de Comisiones en las que se ha pulido y dejado en su forma original el parquet.

Todas las lámparas originales se restauraron, agregándose a los pasillos un sistema de luces indirecta (iluminación de cuadros).

SUBTERRANEO.- Reparado completamente. Guarnece las instalaciones de aire acondicionado (nuevas).

2.- EDIFICIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1989.-

Se encuentra desocupado y necesita reparación. Según fuentes responsables estas reparaciones podrían estar terminadas el 30 de enero de 1990, en condiciones similares a como quedó el edificio del Senado.

SALA DE SESIONES.- Durante estos años estuvo a cargo del personal del Congreso. Se le ha hecho mantención periódica. Requiere de reparaciones de grietas en el techo producidas por el terremoto de 1985.